

LA REFORMA

DIARIO DE LA TALE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Diciembre 1 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LACOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITUDAS HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVE
PUBLIQUENSES Ó NO



AÑO III—Nº 602

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.60
Número, nitrado 0.60
Número del día 0.01
Solicitadas y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 111.

VIERNES 1° DE DICIEMBRE DE 1899

La tristeza

EN EL GANADO

Carlos Cisares, noviembre 27 de 1899.—Señor director de «La Nación»: En mi calidad de licenciado y, por consiguiente, interesado en el asunto, he visto con agrado que hay, en la actualidad hombres de ciencia que se preocupan seriamente de esa enfermedad tan vieja y conocida que suele atacar al ganado vacuno y a la que en el país hemos dado el nombre de «tristeza».

En su última conferencia, á propósito de ese mal, el profesor Lignières nos ha hecho una descripción erudita de la enfermedad, demostrando haberla estudiado muy concientemente y haciéndonos entrever la posibilidad de poder descubrirse una vacuna capaz de neutralizar los mórbidos efectos de lo que él llama «malaria bovina».

Hasta tanto, el señor Lignières nos da á entender que nada podemos en contra de esa peste en el ganado, lo que, más ó menos, vale decir que, á falta de remedios consagrados por la ciencia, debemos cruzarnos de brazos mientras se diezman nuestras haciendas.

Soy de opinión que el señor Lignières ha tratado perfectamente en su papel y lo está aún siguiendo los sendos que lo marca la ciencia, á fin de poder dar, algún dia, con un tratamiento que combatiera eficazmente la enfermedad; pero creo también que, mientras llegue ese dia, nosotros los hacendados no debemos desechar los medios que nos ofrece la experiencia para tratar de combatir los perjudiciales efectos de la referida enfermedad.

Es de lamentar, señor director, que desde tanto tiempo que es conocida la «tristeza» en el ganado, sólo en nuestros días se ha dado en describirla de una manera algo científica, descubriendo, puede decirse, hoy el misterio que la ocasiona.

A principios del presente siglo, un autor francés hablaba de esa enfermedad en los términos siguientes:

«El pissemiento de sangre es un estomatitis, más bien que una enfermedad; sin embargo, es un mal que hay que designar así, por cuanto su naturaleza no es aún bien conocida, no pudiéndose tampoco atribuir á una afección de los riñones, ni á una enfermedad de la vejiga.

Este mal ataca, principalmente, á los animales que, por carencia de praderas artificiales, son mandados á pastorear desde abril (octubre en estos países), en prados que sólo alcanzan á despuntar, por cuanto los criadores los retiran de ahí antes de 15 ó 20 mayo, á fin de poder cortar el pasto para tener forraje durante el invierno. Despues de dicha fecha, los animales son colocados en malos pastores, en donde se ven frecuentemente obligados á comer las hojas y los tallos tiernos de los cercos, que suelen ser formados con hoyas, encinas y olivos. Ese género de alimentación dura hasta el próximo agosto y es, precisamente, desde el principio de mayo hasta fin de agosto q' se tiene ocasión de observar la enfermedad en el ganado.

Los principales síntomas que acompañan esa afección son los siguientes: la tristeza, disminución del apetito, de la rumia y de la secreción de la leche, en las hembras; pulso frecuente, sensibilidad de la espina dorsal, desviación del dorso ó lomo, constipación, palidez de la piel y de los mucos, inapetencia, estinación frecuente de orines, primer amarillo-rojizo, luego sanguinolento. Al cabo de pocos días, hay pérdida completa del apetito, suspensión de la rumia, debilidad excesiva que obliga al animal á que larse echado y, por último, la muerte si no se opone á ella un tratamiento eficaz.

El tratamiento es sencillo. Consiste en uno ó dos jirones sanguíneos en el principio y solamente cuando los síntomas inflamatorios tienen alguna intensidad. Luego se da de ba-

bor decoctiones de semillas de lino, ligeramente nitradas; se aplica una almohadilla emoliente sobre los riñones, se mantienen los animales á dieta y en paraje caliente. Cuando s'gan mejor, se les da agua blanca, y una pequeña cantidad de buen forraje.

Por lo general, ese tratamiento proporciona la cura en menos de octavo días.

Este es, señor director, lo que se hace cerca de cien años en Francia, á propósito de una enfermedad que llaman al «pissemiento de sangre» y que, según los síntomas que se han leido, no es otra cosa que la «tristeza».

En otra carta, me permitiré someter mis observaciones personales acerca de esa enfermedad del ganado.

Mieutras tanto, saluda muy atentamente al señor director.—Un homenaje.

Contra exigencias

POLICIALES

QUEJAS DEL COMERCIO DE CAMPAÑA

De todos los ámbitos del deportamento nos llegan quejas, ya verbales ó por escrito, respecto de algunas exigencias policiales que conceptuamos exageradas y que sería equitativo y justo reprimiendo.

Los pulperos de campaña se quejan contra la prohibición del expendio de bebidas en copas, al mostrador, porque de eso viven sus pequeños negocios y porque además para ese despliegue abonan una patente especial de 12 \$ 50, como es notorio; y se quejan también porque se les prohíbe de la manera más terminante y extrema, que en sus billares se juegue á azar, cosa que nunca se había hecho.

Con respecto al primer punto motivo de las quejas aludidas, hemos tenido ocasión de andar en campaña y llegar á diferentes casas de comercio, sin conseguir que en una se les despliegue una copa de coquise á un viajero que iba mal del estómago.

Que esperanza, ui por un peso, se pudo con seguir que el pulpero despliegue una copa, alegando que era cantidad no le alcanzaba para pagar la multa con que lo habían amenazado el comisario.

Nada, nála: ya no es permitido embargarlos por copitas, sino por litros; algo parecido argumentaba el comerciante, alegando que el estado le explotaba cobrándole una patente que luego no le servía para el uso de la misma.

En la generalidad de los almacenes de campaña, se niega á despachar copas á toda persona desconocida; pero á los vecinos y conocidos los atienden introduciéndolos en el interior del domicilio particular del pulpero; allí ya es campo neutral.

Oquinamos que la policía, auxiliada por la buena voluntad de los comerciantes podrá evitar y serán conveniente que lo evite, que los habitantes consuetudinarios y los menores de edad, se estacionen en las pulperías por más tiempo que el necesario para hacer sus compras ó satisfacer sus gastos, sobre lo lo los primarios, que serán mayores de edad tienen igual derechos que los droguistas de la ciudad; pero no consideramos legítima la prohibición del expendio de bebidas en copas, cuando se paga una patente adicional con ese objeto.

Con relación al segundo punto motivo de las quejas de los pulperos de campaña, nuestra opinión es más radical en contra de las prohibiciones policiales.

El juego de billar, como son carromolas, círculos, pilos y trenta y una visión es juego de azar, y no está prohibido por ley alguna rigente; mas todavía, si en el pueblo se juega á esos juegos (por que se ha de prohibir que hagan lo mismo los habitantes de la campaña?)

No tienen, acaso éstos, los mismos derechos que aquellos?

Que pretendo la policía con la exigencia apuntada, en contra de juegos que no son de azar ni de azar?

Pretendo moralizar, transformando un dia para otro las costumbres populares, con objeto de que no se pierda el salario del jornalero en una hora de pasatiempo?

Por el momento nos parece que eso

avanza mucho por parte del establecimiento.

Abi está la lotería, que si es verdad que de tiempo en tiempo favorece con sus caricias á algún elegido de la suerte; dia por dia empobrece los hogares de aquéllos que, ciegos de ambición de fortuna, persiguen con tenacidad á la caprichosa diosa vendaval.

Este juego ruinoso está autorizado por leyes especiales y protegido por los poderes públicos, y sin embargo se persigue á los que, por hábito ó por distracción, juegan cinco reales ó un peso al billar, nidiendo sus habilidades carambolísticas..

Esto es una anomalía, y mas que un abuso.

Los propietarios de billares, como los de despachos de bebidas, pagan palante, y al coartárselas los derechos para el ejercicio de sus comercios consentidos, se les causa perjuicios, lastimándose sus intereses, y es sobre este punto que llamamos la atención de las autoridades departamentales, para que ellas, á su vez, influyan ante el gobierno para que no se repitan las injusticias que en estas lenguas se hacen resaltar.—(La Paz.)

Exposición de Mercedes

IMPORTANTES VENTAS

Los productos Duham y Hereford

Ma codex, 28.—Las ventas de hoy en la fábrica ascendieron á 6.758 pesos, obteniendo los precios más altos los productos del establecimiento de don Félix Buxareo, que en la clase vacuno se han distinguido sobre todos los de esa procedencia.

El señor Morgan, de Río Negro, compró un plantel de vaquillones Durham á 90 pesos cada una.

Los toros Hereford se vendieron a 320, 305 y 255 cada uno.

Mañana comenzarán los remates de lanieres entre los que hay excelentes productos, sobresaliendo los carneros de la cabana del doctor Bernardo de Irigoyen.

El señor Antonor Saúchez, propietario del establecimiento «La Coqueta», vendió hoy particularmente 7 vacas Durham á 150 pesos.

En peso han sobre salido un toro Hereford de sois meses, de 110 estac. en Lihuen (Colonia), de 700 kilos y una vaquilla Durham del establecimiento del señor Martín G. Martínez de dos años, que pesa 655 kilos.

Mañana se da en el Politeama una función extraordinaria dedicada al Director de la Asociación Rural Industrial.

—Los hoteles y fondas están llenos de huéspedes, entre ellos muchos extranjeros venidos de San José, Colonia y Río Negro.

Mercedes, 28.—El señor Alfredo Silveira, estanciero del Bicocchó, acaba de realizar las siguientes importantes ventas: 2,000 vacunos para cría, mestizos Hereford y Durham, \$ 16.50 y 15 á recibir en Diciembre, 2,000 carneros polados Lincoln \$ 2.20 compradores Keen y Bargas.

5,000 lanieres para cría a \$ 2 al barril; 5,900 vacunos criollos para cría a \$ 9 al barril; comprador Gaspar Dolz, de San José.

NOTICIAS

JUDICIALES.—Ha sido aprobado el inventario y aviso de los bienes que datos al fallamiento de Dn. Manuel Montiguaga.

—Se ha señalado la audiencia del 6 del cto. á las 3 p. m. para que tenga lugar la vista de la causa seguida á Miguel Rodríguez.

—Se ha presentado al Juzgado Local produciendo información supletoria para acreditar que es ciudadano natural de la República Dn. Leandro Silvera.

—La Sra. María G. de Méndez se ha presentado solicitando la correspondiente venta para vender un camión.

—En el sumario seguido á Antonio Justo y otros se ha dispuesto que sean citadas las partes para oír sentencia.

—Ha sido puesto di manifiesto en la oficina del Juzgado y por el término de ley la sumaria seguida á Bonifacio Ohologuy inculpado de abigeito.

—Se ha mandado archivar la su-

ma seguida por suicidio de la mujer Rita Nuño, declarándose de oficio las costas causadas.

Educación.—La Tesorería Distrital I. Primaria remitió con esta fecha á la Contaduría General el presupuesto para los respectivos compraventos al mes de Setiembre piso.

—La Comisión Distrital ha recibido comunicación de Lavalleja (7a sección rural) informándose q' se ha constituido la Sub-comisión de Instrucción Primaria compuesta por los Srs. Justino Verdala, Homero Zorrilli y Martiniano Irrazabal. Se ha designado presidente de esa Sub-comisión al Sr. Verdala y secretario al Sr. Zorrilli.

Hoy se reunió en sesión ordinaria la Comisión Distrital para tratar algunos asuntos entrados a Secretaría.

—La Tesorería Distrital ha remitido á la Caja Escolar un gr. por \$ 45:80 proveniente del descuento del 3 ojo efectuado al personal docente en el pago de sus sueldos correspondientes al mes de Setiembre piso.

—Los Fulanos.—El escaso público que asistió anoche á Larranaga ha podido convencerse de que la fiesta de que vienen procedidos «Los fulanos» es por cierto, muy merecida. El Sr. Joaquín Zamacois es un artista notable muy digno de aplaudirlo, y sus compañeros Mazzi y Soler son emotivos de valía que mucho contribuyen á la variedad y amenidad del espectáculo.

En el primer acto se mostró el Sr. Zamacois un transformista muy aceptable haciendo de catalán, aragonés, italiano y andaluz.

Inmediatamente después se nos presentó como músico eximio, ejecutando en la bandurria una preciosa zarzuela española y la Sinfonía de la Ope ra Guillermo Tell. Zamacois entusiasmó á los concurrentes por el brillo y la limpieza de la ejecución.

Terminó la representación con el pasaje cómico «Un viaje artístico» donde tuvo nuevamente oportunidad de lucirse.

Por esta reseña que escribimos a la ligera, juzgarán nuestros lectores q' «Los fulanos» merecen ser protegidos y esa creencia esperamos ver á Larranaga en la noche del Domingo completamente lleno.

El alcoholismo, la locura y la criminalidad—(de la «Revista de Derecho y Jurisprudencia»)—El señor Francisco García Santos se ha dignado enviaros un interesante folleto acerca de la materia que nos sirve de epígrafe, y con el cual deseamos regalar al Proyecto sobre rectificación de alcoholos, que el Senador don Federico Capurro va á presentar en breve al Cuerpo Legislativo.

Las proyecciones q' dicho esfundo ofrecen en el orden legal como en los dominios de la higiene, y la atención profunda q' en el día de hoy se dirige á estos matériales los hombres de pensamiento y de gobierno, abriendo desde luego la utilidad del trabajo que nos ocupa como obra de exposición y propaganda.

Y en el caso, es tanto mas recomendable el estudio del señor García y Santos, cuanto que contiene observaciones hechas en nuestro medio local q' deben ponernos muy en guardia contra las consecuencias desastrosas del alcohol al cual se expone entre nosotros, adoptando al efecto leyes previsoras recomendadas por la experiencia de otros pueblos y entre los q' tal vez deba contrastar, la del establecimiento del citado producto industrial.

Por lo demás, tampoco escasean en el folleto en cuestión, ni el examen comparativo de la materia, hecho con los principales países de Europa y América, ni la abundante y clara exposición de las doctrinas más avanzadas y completas.

En las de las sub-comisiones de I. Primaria 8. Tiempo invertido en esas visitas 22 horas.

Enseñanzas.—Presupuesto de maestros \$ 212:51; item de ayudas \$ 1365:67; por alquiler de casa \$ 1273; por refacciones \$ 73; valor del material escolar menor y útils de inventario \$ 93:00; valor de textos y útiles remitidos \$ 313:63; por eventuales 103:89; total \$ 5436:85.

—Comisión Departamental.—Presupuesto del personal \$ 189:66; alquiler de casa \$ 15:90; de \$ 15:12; gastos de oficina y eventuales \$ 101:58; Total \$ 196:66.

—Inspección Distrital.—Presupuesto del personal \$ 207:73; gastos de viaje \$ 15.—Total \$ 282:73.

Total general—\$ 3616:23.

Promedio de gasto en el trimestre por cada alumno inscrito \$ 2.97.

Los que se van.—Pasajeros salvados por el vapor mal Helios: Para Montevideo: Antonio Maglio, José Acee, Tolosafo Herrans, Sergio

OPORTO BAZAR DE LA CHINA

DE MARTÍN IRMAOS-CALLE 25 DE MAYO ESQ. CAMARAS-MONTEVIDEO
La casa mejor surtida de la Republica
—ESPECIAL EN VINOS FINOS, LIQUORES, CONSERVAS Y CIGARROS HABANOS—
Venta por mayor y menor—precios sin competencia

Lizarralde, Tito Guerra, Fabio Galba, i, Fernando Tapia.

Parrasundi: Claudio Legar, Carlos Legar, Carmen Varela, María Varela.

Para Buenos Aires Roque Depeche, Nicola Pucicu y José Brusco.

Atentado policial, etc., y van... Se presentó hoy en nuestra redacción un chunguito Félix Gómez quien se despidió en nuestra prensa para mostrarnos las heridas que suen su cuello y brazo presentan. Interragado por nosotros, manifestó que tales heridas lo habían sido producidas por los golpes que le aplicó ayer en la Estación del Ferrocarril N. O., un guardia civil, sin que hasta la fecha supiese el por qué de la gracia.

Veo como se nos narró el suceso: Gómez fue con su amigo el Sr. García en su casa una recomendación, en el momento del encargo penetró en la Estación pero quiso su mala fortuna que se encontrase allí con un guardia civil quien le dió órdenes de no pasar adelante. Cuando Gómez explicaba el objeto q. lo traía su interlocutor le aplicó éste una ferocia tronadora que él en el suelo oscuro permaneció en la caída las heridas que presenta.

Varias personas que presenciaron el hecho, indicaron por el procedimiento del guardia civil, acusaron a Gómez que hiciéron la denuncia ante el Comisario de Ordenes. Atendido de su indicación se dirigió el herido a la Justicia y no encontrando en su oficina al Sr. Gómez, fué a hablar con el comisario de la primera, sección urbana. Éste funcionario lo recibió con gesto amigable y después de le la relación de los hechos dijo q. el denunciante: «Vid, son honorarios que quieren venir a imponer leyes».

Semejante se salió lo dejó frío al denunciante q. quien el comisario despidió la radio q. le oyó cerró q. él no tenía q. ver nota q. el asunto y q. fuera q. quejarse si quería a la Comisión del Corro donde sirve el guarda y el actor en el hecho.

Nos pidió Gómez que hiciesemos público lo que ocurría por si el Ministerio de la guerra q. el general Nicanor Castro tuvo q. algún tiempo.

El pensamiento de las reformas comprende q. los costos: economía de personal y de tiempo en el trámite de los asuntos.

En Suárez, Uruguay.—Con destino a la isla de Cuba, acaba de terminar en negocio de 5500 quintales habanero y bautito del saladero de Pascual Harrington, para ser entregado en todo el mes de diciembre al precio de \$37 reales fuertes el quintal.

Dicho cargo se destina al buque español «Lis».

1. Moda Elegante.—Casa especial de sombreros y gorras para señoras y señoritas. La propietaria de esta acreditada casa hace saber q. no tiene falta de agua para q. los campesinos pudieran empastar como es debido.

Una de las muchas buenas disposiciones q. no se cumplen y q. sin duda es de todo punto necesa- ria hacer observar es q. la prohibición arrajar aguas servidas a la vista pública.

En pueblos centrales q. la ciudad siente q. la contravención de esa disposición q. demuestra desidia y abandono por parte de la autoridad. Haciamos q. hacer cumplir.

Los curuentes q. la función de ancho a Larramendi q. utilizan clavos para regresar a sus domésticas fueron víctimas de un abuso q. no debió ocurrir.

A cada pasajero se le exigió el pago de doble pasaje pretextando lo avanzado de la hora, el retraso, fallo por otra parte, pese a las huelgas q. tuvieron lugar a las 11 y 30 p.m. y hasta las 11 y 30 p.m. circulan generalmente los coches de la Empresa q. las las noches q. no tienen si hay cobrado a la hora ocho centavos q. cada pasajero.

Cuestión pedagógica.—El ministerio de Fomento, ha pasado una circular a las juntas de campaña para q. estas traten de reparar el abuso q. se cometen algunos dueños q. arrendadores de campos linderos a los caminos intransitables, q. prevalecen del mal estado de estos, cobran peajes exorbitantes.

Convengamos en q. puedan abusar los propietarios y justo es q. se reprima tales de maneras en beneficio de los viandantes; pero es conveniente q. las municipalidades no dejen aparte q. la equidad q. el precio de los servicios q. se cobren por los particulares linderos. A los vendedores

convengamos q. puedan abusar los propietarios y justo es q. se reprima tales de maneras en beneficio de los viandantes; pero es conveniente q. las municipalidades no dejen aparte q. la equidad q. el precio de los servicios q. se cobren por los particulares linderos. A los vendedores

Nadie está autorizado a explotar al prójimo, pero tampoco éste está obligado a poner su propiedad y sus

a mi clientela y al público

Un notable y variadísimo surtidor de estofas, frigoríficos, cortes de pantalones, etc., q. se han recibido en la

TIENDA NACIONAL
Sastrería

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERCIO

Un establecimiento de artículos de vestir de primera calidad, q. se han recibido en la

TIENDA DEL COMERC

El Oriental

Taller especial en composiciones de relojes, alhajas, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos—Precios modicos.
Casado confianza.

F. Fabier (hijo).

Junta E. Administrativa

Salto Junio 19 de 1859.
La Junta E. Administrativa del Dpto. del Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y

Considerando 1º Que la existencia de terrenos baldíos dentro de la Ciudad del Salto y su egido y sin signo aparente que revelen señal de propiedad particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.

Considerando 2º Que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del Departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y su egido.

Considerando 3º Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente tanto en el principio fundamental de su institución quanto en el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1859 y Leyes de Setiembre 23 de 1857 y Setiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos.

Ha acordado en Sesión de fecha 5 de octubre, publicar el siguiente.

EDICTO

Aristo. lo Se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho de dueño los terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egido para que se presenten a esta Junta con todos los justificativos de su propiedad.

Aristo. 2º El término de este edicto será el de seis meses.

Aristo. 3º La Junta E. Administrativa vencido el plazo y en vista de los títulos o documentos que se presenten, dictará una resolución general que tendrá que hacer cumplir las disposiciones legales sobre tierras de los pueblos y concilie, en lo posible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Noboa.
Vice residente.
Francisco E. Simonet.
Secretario.

MUEBLERIA
De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como ser: juegos de sala, dormitorios, comedor y escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas díleros, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se consiguen muebles al gusto de los interesados. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CABINISTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

Dr. CÁNDIDO MACCIO

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orestas.

En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan todas las billarcacillas y tapones para todos.

Vestidores y mesitas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio sencillo a hora. Precios modicos.

Taller de tornura Calle 111.

EL FENIX

Librería, Papelería, Imprenta y Agencia de Publicaciones +

DR.

Constantino Becchi

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 32

[Entre Andes y Convención]

Montevideo

Textos y utensilios para escuelas; libros de toda clase para estudio y recreación; devocionarios de lujo y económicos; papeles, libros en blanco y artículos para escritorio; papel y tarjetas de fantasía; gran variedad de otros artículos.

Espelido surtido de tarjetas, etc. Se facilitan.

Impresión de TARJETAS,

FACTURAS,

CIRCULARES,

PROSPECTOS,

ETC. ETC.

SE APROVECHA CUALQUIER PEDIDO

CON PRONTITUD Y ESMERO

PRECIOS MODICOS

N. B. Se acepta la representación de empresas periodísticas y editoras, americanas y europeas.

Orange Bitter
HUTELSONSON

Bitter de naranja

Este Bitter es preparado exclusivamente con la fruta y garantizado no tener composición química de ninguna especie. Es por lo tanto la bebida más sana que puede tomarse, siendo ésta la voz aperitivo y estimulante.

EL ORANGE BITTER HUTELSONSON se toma puro por copetas como refresco con agua de sodio, no tiene rival para apagar la sed durante el verano, al contrario de los refrescos con jarabe que todo la exceden.

Pidan en las Confiterías y Hoteles.

Fabricado en la Botica Inglesa Hutesinson de W. F. Adams. Calle 25 de Mayo, esquina Ituverval, Montevideo.

Existe la marca Hutesinson que es la

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215.—SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente modicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA THPICERIA

THLLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140—En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento de vapor montado con las últimas innovaciones mecanicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajosa compra porque ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muelles finos de última novedad y estilos cuyos modelos serán directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Funeraria—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas fúnebres.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente modicos.

CALLE URUGUAY NÚM. 91—



Joyería, Relojería y Platería
ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY NÚM.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traido de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alijas y objetos de Platería, dedicando especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composturas de relojes cronómetros y relojetería. Completo surtido en antorchas, lentes de todas clases. Se compone chafonías de oro y de plata, monedas demonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO

Gran surtido de Ferretería, Hojalatería, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para la cava de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificador de agua para el vino.

BARRACA DE MADERAS

LA PAZ

DE
DUCOMMUN & AVELLANAL

con surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

LAMBRÉ DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nestun

Gran economía y gran consistencia

Únicos concesionarios en el Salto Oriental

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Ituapeí n.º 91. (Salto Oriental)

ZAPATERIA "LA URUGUAYA

DE

BRIGÑARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay 139. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtido completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que deseá calzarse, elegante, lucido, por poco dinero, acude a esta casa que se convierte en lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar a nadie.

No olvidarse: Una vez en Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YA CUI

Siendo lo que vende mejores artículos, más barato y a un precio. Avisamos, al público en general, que sigue siendo nuestro único proveedor dispuesto a acreditarlo, por la cantidad, variedad, y barata de nuestras mercaderías.

EL GERENTE.

John. S. Burnett

DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2 O. [Altos]

Sus especiales polvos dentifrices y loción bucal se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucaulips Globulus

Pectorales balsámicos—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucalyptus Globulus con inflables contra la Ronquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc. etc.

Pastillas Royol de Eucalyptus Globulus

Pectorales balsámicos—son un rival en todas las enfermedades Breco Pulmonares.

Pastillas Royol de Eucalyptus Globulus

Pectorales balsámicos—usarla una vez es adoptarla para siempre.

Se venden a \$ 0,50 la cajita en las Droguerías y Farmacias de la República.

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país

JORGE C. DI CKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Fluídios CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Ituapeí N.º 151.

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna
BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMÁS MURRAY.—158 Reconquistas 158—BUENOS AIRES.

ÚNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

DE

Rio dela Plata Ldo. Londres en lqn.

Si participa a los Tenedores de Valos (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascrito, apoderado del Liquidador Oficial del Banco de Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su cobro, siendo éste inscrito en el Registro correspondiente.

Al efectuarlo, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON

25 de Mayo núm. 33—Montevideo Años.